



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 01 - 2024.

En el cantón San Juan Bosco, a los ocho días del mes de enero de 2024, siendo las ocho horas con treinta y nueve minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por el titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Sra. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús María Domínguez León, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández, Sra. Mariuxi Mercedes Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la Alcaldesa quien con un atento saludo a los Concejales y Directores, deseando éxitos en este nuevo año 2024 que este año sea mucho mejor, que todo lo que nos proponíamos lo podamos alcanzar por el bien de nuestras comunidades, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 31 de fecha 26 de diciembre del 2023.** - Manifiesta la Alcaldesa está a consideración el Acta hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejala Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado, y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el acta del Acta Ordinaria N°. 31 de fecha 26 de diciembre del 2023.** **5.- Informe de actividades.** - Seguidamente **da a conocer el informe la concejala Sandra Coronel Coronel** con un saludo a la Alcaldesa, compañeros concejales, desearles un feliz año 2024 a cada uno de ustedes que todo nos vaya de la mejor manera y el mayor de los éxitos en esta nueva semana de labores, da a conocer el informe de actividades de la semana de 26 al 29 de diciembre y del 02 al 05 de enero: Se participa en la integración navideña en las comunidades de Nayap y Atzao, se participa de la sesión de concejo N°. 031 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se participa por invitación del Prefecto en la inauguración de las obras en el cantón Gualaquiza, se conversó con el señor Prefecto y se solicita realizar los mantenimientos viales en nuestro cantón, ya que mucho de ellos están considerados en el presupuesto participativo del año 2024, de la misma manera se habló sobre la construcción del puente sobre el río Yanguza, se participa de los eventos de fin de año realizados por el GAD Municipal, se participa del evento deportivo organizado como GAD Municipal, se participa del evento del Box, se realiza un recorrido por las comunidades de Tsuntsuim y Wakambeis, las Minas, Kalaglás y Sharup en una integración navideña con los niños y moradores de estas comunidades, con la vocal del Consejo de Participación de la Prefectura se realiza un recorrido por la vía Pananza, 27 de Noviembre, San Luis y Bomboa con el objetivo de llevar evidencia en el Prefecto para dar el seguimiento para el mantenimiento, de la misma manera sobre el puente se obtiene una voluntad por parte del Prefecto de trabajar; siempre he dicho que para las cosas lleguen hay que ser constantes y estar ahí en la gestión para que los recursos también lleguen a nuestro cantón, porque en los vecinos cantones llegan por parte de la Prefectura, lamentablemente nuestro cantón no ha llegado al cien por ciento, debemos Alcaldesa gestionar y llegar a la Prefectura para que lleguen los recursos a nuestro cantón en especial se dé el mantenimiento de las vías, hasta ahí mi informe. **Manifiesta la Alcaldesa** que ha dicho el Prefecto a usted al respecto, porque se ve el asfaltado en Gualaquiza, mi persona los concejales que han estado delegados se ha conversado se ha pedido y ustedes verán que San Juan Bosco no tiene nada de asfalto que haya hecho la Prefectura, se le ha dicho al Prefecto que en la parte urbana nos encargáramos nosotros y él haga lo que le corresponda, en el Presupuesto no había nada lo que habían ofrecido en las comunidades y en otras sesiones, el presupuesto arrastra 140.000 mil dólares del 2023, se ha enviado oficios, no hay respuesta, le había solicitado al asesor por cuestiones administrativas que es una Prefectura y no le haga quedar mal que al menos nos responda los oficios, además el Prefecto ha pedido a todos que cierren los convenios, nosotros hemos

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



presentado todas las planillas está hecho todo por parte de nosotros, sin embargo no quieren cerrar el convenio, queríamos ajustarnos a lo que realmente está hecho el trabajo, pero sin embargo han solicitado de nuevo que se arregle las planillas, la semana anterior oficie dando a conocer que se cierre el convenio porque de nuestra parte está todo, de igual forma se ha pedido oficialmente el mantenimiento de las comunidades, o en último caso que nos de las competencias, otro cosa no me ha dicho personalmente si me va dar o no las competencias, teníamos una reunión del Alcaldes la semana pasada y supieron decir que a unos Municipios les ha negados las competencias, por último que nos dé sin recursos para justificar el traslado de la maquinaria, la semana pasada pasamos el oficio para ver si nos va a dar la autorización, de nuestra parte nunca va faltar las gestiones, manifiesta la concejal Sandra Coronel eso se le dijo al Prefecto y supo decir que está considerado en el POA 2024 el mantenimiento de la vía Bomboa, manifiesta la Alcaldesa que ese es un arrastre del 2023 para San Luis, Bomboa, San Marcos, Waapis y Atzao, se le dijo en la reunión que eso es el arrastre, ahora no hay ni 100.000 dólares, aparentemente hay partidas generales podemos pensar que de pronto de ahí va a considerar, se conversó con la Presidenta de Pan de Azúcar ella es parte de la comisión de Presupuesto y le había ofrecido la maquinaria pero no sabe para cuándo, le dije a la compañera que manda por lo menos la maquinaria a Pan de Azúcar es bastante, siempre cuando viene el equipo caminero envía incompleto y nosotros también tenemos que colaborar, se ha estado conversando con los Presidentes de las Juntas y si no hay respuesta nosotros hacer una reunión y que nos diga a todos firmamos o no, para nosotros poder intervenir porque viene el invierno, hemos estado pendiente de todo eso y esperemos la respuesta de los oficios, manifiesta el concejal Jesús Domínguez que en palabras dice el Prefecto que va trabajar en San Juan Bosco, pero en el presupuesto no hay, tiene un compromiso con Numpatkaim y hay cero en el presupuesto, el mantenimiento de la vía y como dijo la compañera tramo San Luis-San Marcos-Bomboa es el único tramo que está considerado, tenemos que ver la posibilidad y si no nos da las competencias por lo menos sin recursos, tenemos que armar una comisión del sector rural y solicitar que transfiera las competencias al Municipios, porque no podemos como concejales comprometernos con Contraloría, porque al intervenir con la maquinaria al sector rural que van a decir, pero si no intervenimos que va decir la gente no quieren dar mantenimiento, ya vamos 6 meses y no se ha intervenido en el sector rural, manifiesta el concejal Polo Orellana esta semana tuve la oportunidad de conversar con el Prefecto y lo que supo decir que la Prefectura ha quedado bastante endeudada y la mayoría de Gobiernos como son Juntas y Municipios, eso es una de las situaciones que estaba atravesando la Prefectura, otra cosa en este momento casi la mitad de la maquinaria esta para hacer el mantenimiento, en el mes de marzo recién va hacer mantenimiento de las vías, las maquinas que están operando están en la vía a Taisha, incluso está pendiente hacer el mantenimiento a Piamonte y va a venir en el mes de marzo, no esta tan fácil la situación, en cuanto a la parte legal no sé si falta algún papel o es el descomedimiento de los mandos medios, porque no creo que el Prefecto este en ese plano, manifiesta la Alcaldesa que hay Municipios que ya les ha dicho que no, definitivamente que no, incluso decían que es porque no aprobaron la creación de la Empresa, manifiesta el concejal Polo Orellana que la Prefectura desde hace años atrás del tiempo del Marcelino tiene deudas con San Juan Bosco, no solo los asfaltos si no también la construcción de vías, en este periodo supo decir vamos hacer muchas cosas como es el asfalto en el centro cantonal, vamos a seguir construyendo la vía hacia Numpatkaim, manifiesta la Alcaldesa le he dicho que va quedar en la historia porque no hay un centímetro de asfalto en el centro cantonal, incluso que va hacer presencia en los Municipios no ha estado la Prefectura, le supe decir al asesor que hagan inauguren y no me inviten que no me reciento porque tampoco me gustan llevar flores que no son mías, en esa manera le hablado de todo, en ese sentido el Prefecto si tiene las ganas de hacer, se ha dicho también a las comunidades le demos un tiempo, y dar seguimiento a los oficios que hemos pedido para nosotros poder justificar que estamos pendiente del tema, manifiesta el concejal Polo Orellana que eso se ha dicho siempre que hay que estar pendientes y ser constantes porque tiene una infinidad de peticiones, el Prefecto supo decir en Gualaquiza a parte de otras cosas, que van a trabajar en 3 vías, la una en Gualaquiza, la vía a Numpatkaim y la otra la Taisha, esas son las vías que van a trabajar en este periodo, no sé si es 2024 o 2025 pero van a trabajar, en cuanto al asunto de las competencias si usted se va o delega algún concejal me sumo para ir a exigir para que nos den las competencias, tengo amistades en las direcciones y puede influir en algo. **Así mismo emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.** - Con un saludo a la Alcaldesa, a los



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

compañeros concejales, esperando que este año sea lleno de éxitos, desearles lo mejor y esperando que todos trabajemos coordinadamente para poder sacar adelante a San Juan Bosco, doy el informe de actividades de la semana anterior porque no estuve presente por problemas de salud, las mismas que son: participé de la sesión Ordinaria N°. 30, he llegado a diferentes instituciones donde se ha gestionado agasajos navideños para el sector rural de las 4 parroquias, se ha recorrido las comunidades, se ha coordinado con la Alcaldesa para entrar a Numpatkaim pero no se pudo ingresar por las situaciones del mal tiempo por lo cual no se ha hecho la entrega, esperemos esta semana coordinar para la entrega de los agasajos navideños, se ha participado en todas las comunidades de las 4 parroquias con la entrega de estos agasajos, por parte de los representantes, autoridades y todos quienes nos han pedido los agasajos estaban muy agradecidos, a través de la gestión de la Alcaldesa, concejales como es cierto no se ha sacado un presupuesto del Municipio, conjuntamente con la Alcaldesa se logró adquirir estos agasajos, se ha participado en los eventos navideños, estas son las actividades que he realizado del 20 al 30 de diciembre, no he parado ninguno de los días con la finalidad de hacer llegar algo a los niños en cada una de las comunidades. Como dije no he podido participar en la reunión convocada por la Alcaldesa la reunión N°. 30, actividades realizadas hasta el 05 de enero del 2024, se realiza una inspección de la trocha desde el río Apondios donde se está interviniendo para poder tener el acceso hasta la comunidad de Tsuntsuim se pudo ver el avance de este acceso hacia el río, esperemos que en los próximos días terminar el trabajo, se participa en una reunión de trabajo con los padres de familia de los niños de la parroquia Santiago de Pananza por motivo que estaban preocupados porque no tuvieron el apoyo del servicio de transporte de la Unidad Polivio Saquicela, se mantuvo una reunión de trabajo donde ellos analizaron sobre el transporte de los niños, se llegó a un acuerdo y hoy se está prestando el servicio la Empresa Benjamín Maldonado no con contrato, sino más bien se ha reactivado un horario de turno que anteriormente lo han tenido suspendido por falta de pasajeros y ahora lo han reactivado, la salida de aquí es a las 5 de la mañana y el regreso de allá es a las 6.30 para prestar el servicio a los estudiantes que quieren hacer uso este servicio de transporte, se realiza la inspección de la vía a la Victoria Paxi con el compañero concejal Víctor Valverde y la Alcaldesa, se palpó la realidad cuando no hay un material adecuado para dar un mantenimiento es una pérdida de tiempo, en este caso sería importante de ver un buen material para poder seguir con los mantenimientos, ojala podamos conseguir un buen material para dar mantenimiento al sector urbano, esta trocha y la vía hacia el centro de interpretación, ojala podamos intervenir desde Bomboa, San Luis 27 de noviembre hacia la Troncal Amazónica porque esas vías también están destrozadas pero no contamos con las competencias para poder intervenir, se mantiene una reunión de trabajo con el Ing. Mauro Muy responsable de la mecánica del GAD Municipal, aquí se pudo palpar con su persona y el compañero Valverde, el Ingeniero fue claro y si quisiera de los choferes que vayan a manejar los vehículos sean puestos con responsabilidades, porque salen de la mecánica pasan unos 3 a 4 días y nuevamente se dañan, se evidencio que no es porque el vehículo está por terminar su vida útil, más bien es por el mal uso de los choferes, no puede ser posible que se terminen las suspensiones por exceso de velocidad, sabemos que cuando se recorre en velocidades altas en las vías con baches se terminan las suspensiones, eso es lo que están viviendo los vehículos de la Municipalidad, esta de dar un control de estos vehículos porque no pueden estar en altas velocidades por esos lugares, porque nos estamos perjudicamos y no se puede trabajar porque se necesita de todos los días para poder movilizar al personal, solicito Alcaldesa que se de responsabilidades a los choferes para que ellos puedan responsabilizarse de los daños que ocasiones por la irresponsabilidad de ellos, así mismo se hizo una inspección por la comunidad de la 27 de Noviembre a unas ínfimas que estaban contratadas para la construcción de unas veredas, la población muy agradecidas, mucho de las veces vienen a pedir un contrato para hacer en tal parte, hacen obras que no se ven, la vez pasada querían hacer un camino en otro lugar y se dijo que se haga donde se de uso a esos recursos, ahora ya tenemos las veredas que se hizo, como también el muro en el canchón cubierto y la gente está muy agradecida, hasta ahí mis actividades. **Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** - Con un saludo a la Alcaldesa y compañeros concejales, se inicia un nuevo año con muchas metas y que Dios nos bendiga y que se cumpla como personas y también como autoridades, con ello da a conocer sus actividades realizadas durante las dos últimas semanas: Se participa en la sesión ordinaria convocada por la Alcaldesa, se gestionó ante la Prefectura donde nos colaboraron con 700 fundas de agasajos

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



navideños para repartir en especial a la gente del sector rural, se hizo algunas intervenciones navideños en diferentes lugares, se hizo una integración navideña en Waapis por invitación del Sindico, así mismo se hizo en Nayap una pequeña integración, por invitación del Prefecto se participó en la inauguración de los asfaltos en Gualaquiza, donde se conversó lo que se habló en la intervención de la compañera Sandra, también se visitó la comunidad de Kutúkus y Tarimiat en donde se hizo una integración navideña, se participa de la integración deportiva realizada por el Municipio por el fin de año, felicitar a todos los que estaban involucrados en el evento estuvo muy bonito y organizado, en eso nos caracterizamos como Institución en hacer bien las cosas, se participa en el programa navideño y fin de año, muy bonito el programa se hizo los concursos, se hizo la premiación, fue una fiesta muy emotiva, me traslade a Tsuntsuim por invitación para hacer una integración navideña donde se pudo palpar y ver los trabajos que se está haciendo por parte del Municipio lo que están bajando el talud para coger niveles hacia el rio Upunkius, está avanzado el trabajo de la parte de acá, se hizo una integración navideña en el sector de Sharup y Las Minas, se visita los Adultos Mayores en Wakambeis con algunos agasajos navideños, se hizo un recorrido con el vocal de Participación Ciudadana sobre la vía San Luis - Bomboa, con el Presidente la Junta de San Carlos de visito al Prefecto se trató sobre el tema la vialidad de San Carlos en especial hacia Numpatkaim, se participó en el programa de gala para la premiación de la Champions Morona Santiago en el cual la Alcaldesa me delegó para que esté presente en el programa, donde resaltaron algunas virtudes tanto de los deportistas como de la parte organizacional, por lo tanto nuestro cantón ha sido considerado como el mejor organizado, dieron una pequeña placa en reconocimiento, voy hacer la entrega a la Alcaldesa, están muy agradecidos y que van a invitar para que se participe de nuevo en este año, hasta ahí mi informe. **Seguidamente da a conocer su informe la concejala Mariuxi Salinas.**- Con un atento saludo Alcaldesa, compañeros Concejales, da a conocer sus actividades como concejal: Participa en la sesión ordinaria N°. 31 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, coordino y participo en el programa de navidad realizado al Adulto Mayor de la comunidad de Kalaglás donde se hace la entrega de agasajos navideños, se participa en el evento de Box profesional y Fin de año organizado por el GAD Municipal, con la función de mantener el orden y organización de nuestro cantón se coordina con la Comisaria Municipal dos ordenanzas, la una que es el control y protección de Canes y felinos o animales compañía en la zona Urbana del cantón San Juan Bosco, y otra para presentar que es la Ordenanza Municipal la Ocupación de Espacios Públicos y controlar la actividad ambulante y ocasional en el cantón San Juan Bosco, se participa de la primera Asamblea Ordinaria del MAGAMS donde se trató sobre los proyectos a favor de los 12 cantones de la Provincia, se coordina conjuntamente con la Junta Cantonal de Protección de Derechos un taller realizado a la Unidad Educativa del Milenio Nueva Generación con los padres de familia, donde se abordó el tema de prevención de violencia crianza positiva y la ruta a seguir para acentuar una denuncia, se participa de la premiación Upil Vertical del Cerro Pan de Azúcar, hasta ahí mis actividades, quiero mencionar algo sobre lo del compañero concejal Jesús Domínguez decía sobre el mal uso de los vehículos de la Institución, el Art. 9 del Reglamento Sustitutivo del Control de los Vehículos del Sector Público donde se hace una carta de entrega a los funcionarios que están a cargo de estos vehículos para que tengan un buen mantenimiento, sería más bien aconsejable realizar estas actas de entrega para ver si tienen más cuidado, **manifiesta la Alcaldesa** que si tienen eso lo hacen cuando firman el contrato. **Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** - Con un atento saludo estimada Alcaldesa, desearles un feliz y bendecido año, un buen inicio de semana a cada uno de ustedes y a toda la familia Municipal y a seguir trabajando como lo hemos venido haciendo, iniciamos un 2024 y que Dios y la Virgen nos ilumine para sacar adelante todos los proyectos, con ello da a conocer sus actividades realizadas: Se participa en los eventos religiosos como es en los Barrios, comunidades por festividad de navidades, se participa en la sesión de concejo N°. 31, se participa en el evento del Box donde se estaba disputando un título Nacional en el cual participaba un deportista local, se trabaja en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social para la el evento de Fin de Año, se participa en la premiación de las casas iluminadas entre otros eventos llevados en Navidad y Fin de Año, se verifica los trabajos realizados por el personal y maquinaria del adecentamiento de algunas calles en el centro cantonal, se hizo un recorrido de los atractivos turísticos en los márgenes derecho e izquierdo previo a recibir los días festivos de fin de año, dando sugerencias para mejorar y se puede recibir a los turistas o visitante al cantón, también me traslade a la



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

ciudad de Macas a la Contraloría General del Estado para exigir documentos con la finalidad de dar seguimientos a los procesos antes ingresados y pidiendo una copia del informe legal de la Auditoria Técnica realizada en meses pasados en este GAD Municipal, con la Alcaldesa y el compañero concejal Domínguez se visitó el espacio de la Piedra con Petroglifos manteniendo una reunión con las personas y técnicos que están atendiendo en dicho lugar, así mismo dando algunas sugerencias para mejorar la situación para la ciudadanía que visitan nuestro cantón, de la misma forma se realizó un recorrido de la vía que conduce a las cascadas del Paxi donde se dio algunas sugerencias como concejales donde se está realizando el lastrado de la vía, así mismo nos trasladamos a la Troncal Amazónica hasta el puente sobre el rio Paxi a verificar sobre una posible mina de material adecuado para el mantenimiento de las vías en el centro y alrededor de nuestro cantón, se quedó hacer la verificación con los técnicos para ver si ese material calificaría para poder intervenir ya que se tiene muchas necesidades para mantenimiento de vías, se visita la mecánica Municipal verificando el estado del parque automotor del GAD Municipal, teniendo conocimiento de algunos por menores o anomalías sobre quienes operan dichos vehículos, en esta situación quiero sugerir Alcaldesa, hay un Jefe de Maquinaria sería la persona que verifica el estado de los vehículos cuando se le entregue a otra persona, que haga la verificación del estado al momento que se entrega, cuando ya se termina la comisión o lo que tenga que hacer, es lamentable Alcaldesa que esté sucediendo estas cosas o quieren dañar la imagen de esta administración o no califican como profesionales, creo que para ingresar a este establecimiento como es el GAD Municipal se presenta una licencia de conducir y para adquirir una licencia tienen sus capacitaciones y no puede ser posible y me da tanta vergüenza que el vehículo Hino Dutro en días anteriores se vino haciendo un gasto muy grande en la ciudad de Cuenca y dan a un chofer X, y a la vuelta de la esquina venga roto 4 hojas del frente y 2 hojas de la parte posterior, que vergüenza y le puedo decir en la cara de él, aquí esa clase de gente para mí no sirve, eso no es hacer daño a la Alcaldesa es hacer daño al pueblo a la gente, si tienen algo en contra por la política que digan sean sinceros, pero como concejal no me voy a callar, en todo caso Alcaldesa en un momento dado voy a pedir autorización para salir en un medio de comunicación, porque ya se están propasándose y están pasando muchas cosas aquí, respeto mucho su forma de administrar estimada Alcaldesa de no hacer de pronto polémica, el querer avanzar con el desarrollo de San Juan Bosco, pero otra gente no está viendo de esa forma, es lamentable esa situación y ustedes como concejales poner mano dura en esta situación, no porque es mi amigo, con migo las cosas son tajantes puede ser mi padre, los bienes públicos son públicos la plata es del pueblo, cuando la plata sea del bolsillo nuestro es otra cosa, hay que tomar correctivos Alcaldesa, no se puede quedar así, es lamentable; también quiero dar a conocer y me hubiese gustado que este aquí el Director de planificación, quiero dar a conocer a todo el concejo, al fenecer la administración anterior la actualización del catastro de San Juan Bosco se pagó un monto de 60.000 mil dólares para esta actualización, pero que pena lo que pasa o no se está trabajando en base a la actualización o las personas encargadas en la medición están trabajando con otro polígonos que tiene ellos o la actualización no sirve, porque hay problemas que vienen acarreándose en algunos sectores y lugares en las mediciones, hasta veces hacen conocer a uno para que se den los correctivos, no puede ser posible que obras ejecutadas que el mismo Municipio da su línea de fábrica para su ejecución y existe hoy en día la variación de puntos que no debe ser error de fórmula, en todo caso se debería tomar correctivos o a su vez hablar con los Técnicos y las personas indicadas para que se pongan de acuerdo y trabajen en virtud a la actualización y polígonos que tienen en el catastro cantonal, hasta al momento sé que la variación no es de 1 a 2 centímetros es de 20 a 25 centímetros, hay construcciones de veredas, bordillos ya ejecutados y hoy en día salen con esa variación, quería preguntarle al Director porque se debería haber hecho en esta actualización un replanteo de todos los sitios para que el Municipio tenga puntos fijos para trabajar, sé que en otros cantones no tienen esta clase de problemas, lamentable acá no sé cuáles son los problemas; se está analizando dos ordenanzas para proponer en el seno del concejo para el análisis y a privación de las mismas, así mismo se analizó los documentos emitidos por el Director de Planificación de las delimitaciones de Barrios y Ciudadelas dentro del centro cantonal, hay una variación de las limitaciones, por ende antes de publicar se debería sentar el concejo en sí, hacer el análisis definitivo para hacer público las delimitaciones de los barrios para que la gente vea hasta donde les toca los límites barriales, agradecerles a todos hasta ahí mi informe de actividades. **Seguidamente emite el informe la Alcaldesa Marcela Maldonado**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



Vera.- Con un saludo a todos y deseando una semana llena de éxitos da a conocer sus actividades: Después de haber participado en algunos eventos al igual que ustedes por Navidad y Fin de año, se ha llevado a cabo la agenda de Fin de año, tuvo una buena acogida y se estaba pendiente que todo salga bien, para conocimiento de ustedes señores concejales y para que no tengan otra versión el caso del Ing. Vera en donde el viernes y él es el responsables de las transmisiones y como Técnico Informático, sin embargo él tiene su planificación y solicita permiso, no me solicito y no le hubiese dado, le había solicitado a su Directora, se le dijo que ese día no se puede porque se tiene Transmisión, ese día mismo tenía que haber probado porque el 02 de enero ya se tenía que cobrar predio urbano y rural, o sorpresa que en la calle me preguntan que no ha podido pagar el 02 de enero, podía ser una persona que tenía que pagar así sea 10 dólares como 100 dólares, o sea es el acto y no podemos pasar por alto estas cosas, les dije a los Directores y para conocimiento de ustedes concejales hemos pasado 6 meses y el personal tiene saber y conocer cuál es el ritmo de trabajo que estamos llevando y que queremos hacer, tenemos que basarnos lo que dice la Ley el Reglamento y lo que dice el contrato de cada uno de ellos, no estamos solicitando que hagan cosas que están fuera de la Ley o cosas que no tengan que ver con su contrato, se ha hecho caso omiso, no es el valor que la persona vino a pagar si no el acto, independientemente de aquello le he llamado la atención, es falta injustificada y un proceso administrativo en cuanto al caso del Ing. Vera, se visita con los compañeros concejales algunos frentes de trabajo y realmente es un poco duro con el personal, sin embargo hay que aplicar para todos, fuimos a visitar la Piedra y es la primera vez que fui como ciudadana como autoridad, como ellos están para recibir a los turistas, realmente para mí y ahí están los concejales para mí es una pena, yo de turista y escuchando la forma me muero, eso no y ese no es el trato y la Ingeniera en Turismo no sabía lo que iba a ver el fin de semana y cosas así, ya le había pedido de manera verbal, le pedí por escrito, ella manifiesta que de pronto no tiene confianza eso no es una justificación, por ejemplo la Dra. No me puede tener confianza y le dije yo no confío en los concejales, en los Directores no confío en nadie, pero eso no me quita que yo avance con mi trabajo, los Directores saben y nos vamos a reunir después, si tiene que aplicar a todos no hay problema, a mí no me afecta no es que me estén haciendo un daño a mi persona y si esa es la intención de ellos, ahí si van a fracasar, pero hay que tomar los correctivos del caso, se visitó la vía que estamos arreglando al sector la Victoria, falta un tramo pero no tenemos material cerca, nos fuimos a ver con los compañeros y el lugar que está más cercano es en Pan de Azúcar en la Sra. Paucar pero solo nos autorizó unas volquetadas y son algunos tramos que tenemos que arreglar; fuimos a la mecánica y realmente es preocupante, se llamó la atención al Ingeniero, al Mecánico, a los choferes y se dijo realmente que está pasando o quien tiene la culpa, tenemos 2 camioneta salidas de la mecánica, esta semana sale de la mecánica la otra semana vuelta vuelve y así, que está pasando es el Mecánico o alguien está entrando, hay que hacer responsable a alguien porque no podemos seguir así, si las camioneta tienen sus años, pero ya se arregla y no puede dañarse a cada rato, según el informe del Mecánico es el mal manejo de los choferes, de mi parte ha contratado un chofer y lo hago responsable de lo que hace y le llamo la atención, los demás son los mismos choferes, el caso más desastroso es que no teníamos conocimiento del caso, el Ingeniero no sabía, hacer una cosa y quedarse callado que irresponsabilidad estamos hablando del señor Marco Torres, coge la volqueta porque estaba de vacaciones algunos días, a lo que recibe el otro el señor Sigüenza que siempre maneja el volquete, emite un informe manifestando que el volquete deja así y en pocos días recibo así, realmente no sé cuál es la intención y ustedes recordaran que él también anteriormente y de lo que tenemos conocimiento hizo virar un volquete y no le han llamado la atención, al siguiente día coge el Hino Dutro que se vino arreglando, el señor Maldonado dice yo no me percate pero el carro esta como hundido a un lado, como que virado al otro lado, que raro porque recién viene de la mecánica, se ponen a revisar para ver que ha pasado, el señor manejando se va por una vía en Rocafuerte una vía que estaba dado mantenimiento solo para las motos, no estaba lastrado ni nada, se hizo una limpieza para que circulen los ganaderos con motos, si autorización se mete con el carro por ahí y se vira, de eso no se sabía se desconocía porque no dice nada, esa es la actitud del señor, el otro chofer indica que esta así se pone a revisar el Ingeniero y pregunta a alguien que estaba ahí y le acompañó ha dicho si esto paso yo tome una fotografía, pasa el informe el Ingeniero al Director y él a su vez acá, en los mismos días seguidos son dos carros, se tiene que llamar la atención, se ha pasado al Jurídico y a Talento Humano, a más de eso tiene atrasos reiterados, se escucha que



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

él quiere que le indemnizamos de pronto este esperando dinero, está prácticamente para un visto bueno, resulta que ellos le notifican para pedir su versión y el responde con abogado, digan ustedes concejales no podemos seguir así para nada, si bien la gente ha estado acostumbrada a no hacer nada todos a mandar todos son Jefes, escuchar de gente que aparentemente son responsables decir trabajemos una sola jornada hasta las 3 en navidad, en fin de año porque no hacemos una sola, no hay luz hagamos una sola jornada, no trabajemos hasta las 16h30, eso es lo que ha estado pasando, tenemos que actuar de acuerdo a la Ley, hay gente que no cogen nuestro ritmo de trabajo, faltan el respeto a los Directores, hay muchos obreros que están con llamados de atención por discusiones y peleas internas entre ellos; tuve la visita de los padres de familia de Pananza que unos quieren venir en bus pero cuesta 2.200, no tienen el dinero que antes pagaba el Municipio, ellos han hecho un análisis entre el bus y la ranchera, pero se les ha dicho que no es nuestra responsabilidad pero se les está colaborando, han optado por la ranchera porque les sale más económico, con las aportaciones del Municipio, Junta y la de los padres de familia les va sobrar, bueno eso es internamente, al día siguiente se recibe la visita de los Transarrayanes que ellos van a denunciar para que no esté la ranchera, se les dijo que por parte del GAD Municipal nuestra competencia no es, de las dos partes hay cosas que no están cumpliendo como dice la Ley, también supieron decir que están cinco meses sin pago, que como Municipio como podemos hacer, se les dijo que a través del Secretario Ejecutivo del MAGAMS se hará revisar como esta, se ofició al Gobernador incluso ellos dijeron que el Gobernador ya tiene conocimiento, supieron decir que es paralizar el transporte de traerlos a los niños y no llevarles, obviamente es lo último que se puede hacer, nos venían a comunicar y a invitar para eso, se les dijo si ya han hablado con el Gobernador porque el sí puede presionar porque quedaría mal la imagen del Gobierno que recién esta posesionado, quedaron en esperar máximo unos 15 días, se mantuvo una reunión la Presidenta de Pan de Azúcar, de Wakambeis por la vialidad rural, en el caso de Pan de Azúcar quieren que les ayude con algunos proyectos, se les dijo que se puede adelantar hasta firmar el convenio, se tuvo la visita de algunos Alcaldes y concejales delegados por el tema del MAGAMS se llevó a cabo aquí en San Juan Bosco, muy importante porque ustedes saben que el Gobierno nos está debiendo mucho dinero del 2022 y 2023, esta como dos millones doscientos de deuda para San Juan Bosco que somos igual que Pablo Sexto, cual es la idea y la propuesta, le veo buena, saludable y factible ya depende del Gobierno Central su autorización, China Civil es una de las empresas más grande que tiene China, ellos quieren financiar tipo un crédito, nosotros no sabemos en qué tiempo nos van a devolver el dinero, sumado todo los proyectos de los cantones en caso de que se dé, por ejemplo a nosotros nos deben 2 millones, nosotros presentamos unos 2 a 3 proyectos que cubran este valor, China Civil se encarga con el Gobierno a conseguir el crédito y ejecutan las obras a través del crédito que es del 4 al 5% el interés menos del 50% de lo que nos presta el Banco del Estado, algo que sería como una traba sería la autorización del fidecomiso, porque el COMAGA no nos ha pasado nada oficial, porque ha negociado con el Gobierno para 8 años y medio, es buena la iniciativa, quedó pendiente para que nuestro secretario ejecutivo reunirnos en los próximos días con el Gerente de China Civil para adelantar en los tramites, para ver si el Ministerio de Finanzas autoriza, la mayoría de los presentes estaban de acuerdo porque es una propuesta buena, para los próximos meses se va dar unas campañas médicas para las comunidades entregaran sillas de ruedas llenando unos formularios, si alguien conoce nos pueden dar los datos para ir gestionando, así mismo nos visitó el Fiscal hay muchos casos pero todos no son del Ex Amazonas, el Defensor del Pueblo le ha llamado la atención porque todos los casos no salen y esa es mi preocupación, lo cual dijo, que llega la denuncia esta todo el trámite y realmente al final los testigos ya no quieren declarar, o los involucrados dejan ahí dicen que ya han arreglado y se queda ahí, el Fiscal recomienda hacer un desalojo porque no es un espacio habitacional para los estudiantes no cumple las necesidades, se conversó no para un desalojo sino para una protección a los menores de edad, ha empezado a trabajar con los Técnicos de la Junta de Protección de Derechos, esta semana se empieza con una reunión con los involucrados. Toma la palabra el concejal Víctor Valverde manifestando en cuanto al tema de la Prefectura una sugerencia sana, se debería mejor aunque sea reincidente la situación de manejo de documentos para tener uso legal y garantizar la legalidad del trabajo y trámite incumplido por la autoridad que tiene a cargo sus competencias, de pronto se puede mal interpretar que hay mala voluntad del GAD Municipal de no poder llegar algunos mantenimientos de vías en el sector rural, en ese caso insistir y soy claro, la actitud del Prefecto no me

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



gusta, las veces que ido he palpado, según ellos está listo que ya está el cierre de convenios totalmente mentira, los que no trabajan o los que no quieren dar paso son los técnicos, creo que el Prefecto ni sabe, nos están haciendo daño al no cerrar el convenio, manejámonos con documentos Alcaldesa para poder manifestar a la ciudadanía, manifiesta el concejal Polo Orellana sobre la reunión del MAGAMS la deuda que tienen de que Ley es, responde la Alcaldesa de la Ley Amazónica, de la otra Ley nos deben como 4 meses pero habido el compromiso que se van a igualar, manifiesta el concejal Polo Orellana porque tenemos que pagar el 4%, claro que es una tasa de interés baja, porque son fondos que por Ley nos deben dar, es por irresponsabilidad del Gobierno que no ha transferido los recursos, manifiesta la Alcaldesa es el Gobierno quien va dar pagando el crédito, manifiesta la concejal Sandra Coronel sobre el Transporte de los niños me preocupa como Mamá y como concejal estoy preocupada que vengan en ranchera, venir de allá a las 6.30 de la mañana, responde la Alcaldesa que podemos hacer nosotros eso es responsabilidad de los Padres de familia, ya se les está ayudando con el 40%, manifiesta la concejal Sandra Coronel si no hay otra opción porque imagínese un día lluvioso, manifiesta la Alcaldesa se sabe todo eso y todos lo sabemos, si usted quiere poner a su hija sabe lo que cuesta, nosotros como Municipio no le hemos quitado el presupuesto, se les dijo que avisen cuando este de firmar, manifiesta la concejal Sandra Coronel de repente ayudarles con una ínfima a los padres de familia, manifiesta la Alcaldesa ya se les ha dado, esta de revisar el convenio porque un padre de familia dejó si todavía nos deben del año anterior, se les dijo que ellos como padres de familia tienen que aportar, manifiesta el concejal Jesús Domínguez que ha participado en la reunión con la Presidenta de la Junta de Pananza con la Gerente de la Benjamín Maldonado, donde la Presidenta y los padres de familia han solicitado que les apoye con una buseta para cubrir la cobertura de los alumnos, ellos que dicen con la buseta o con el bus tiene el mismo costo, no tienen recursos de donde sacar, que dijo la Presidenta si tienen el convenio con el bus que es de 40 pasajeros, ellos están cobrando por ese número y son 26 alumnos, porque tengo que coger ese dinero y regalar al transportista porque no estoy regalando a los padres de familia, si ellos quieren cobrar lo que vale el transporte bajen un porcentaje, pero no quieren, si hablamos de 2000 dólares que están cobrando, el 40% aporta el Municipio, el 40% la Junta que quieren obligar a la Junta que aporte con ese porcentaje la Transarrayanes, ella no quiere y está dando por la cantidad de los alumnos que están viniendo, la Cooperativa Benjamín Maldonado pudo recuperar nuevamente su frecuencia legal, si quieren hacer uso de la ranchera bien y si no, no pasa nada, manifiesta la concejala Sandra Coronel no es que no se quiera lo que pasa que son niños, manifiesta el concejal Jesús Domínguez que pueden hacer los padres de familia si no tienen el dinero, manifiesta la Alcaldesa que es 945.00 con ranchera y 2.200 con bus, ellos piden una buseta pequeña pero no hay, manifiesta el concejal Jesús Domínguez pero si la buseta es grande o pequeña vale el mismo costo, los padres de familia de Santa Rosa supieron decir den llevando a nuestros hijos nosotros vamos a pagar en efectivo el medio pasaje, ellos no tienen problema con nadie. **Acto seguido emite su informe la Ing. Joselyn Ávila Salinas Directora de Desarrollo Social del GAD Municipal.**- Con un grato saludo a la Alcaldesa, a los señores concejales y compañeros Directores, emite el informe de actividades del 02 al 05 de enero: De parte de la Promotora Cultural.- Tabulación de movilizaciones para los técnicos del GAD Municipal, armado de Proyecto, Términos de Referencia, Determinación de la necesidad del servicio de transporte con camioneta de doble cabina para los beneficiarios del proyecto adulto mayor, discapacidad, Junta Cantonal y, grupo de danza el mismo que se tiene planificado bajo la modalidad de ínfima cuantía para el 2024, coordinación con los Técnicos del MIES, sobre los proyectos de Adulto Mayor, Discapacidad, Centro de Desarrollo Infantil, previo la firma del convenio entre el GAD Municipal y el MIES, realización de los Términos de Referencia, determinación de la necesidad del proceso contratación del servicio externalizado del adulto mayor, realización de los Términos de Referencia, determinación de la necesidad del proceso servicio de transporte terrestre en buseta de 15 pasajeros para el CDI de la comunidad Kalaglás, realización de los términos de referencia del proceso contratación del servicio externalizado de alimentación para los centros de desarrollo infantil Domingo SAVIO y los Gigantes. De parte de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.- Se brinda asesoramiento del proceso de matriculación mediante la Unidad Educativa del Milenio Nueva Generación, se toma la denuncia y posteriormente se procede a notificar a las partes procesadas, además se sube al sistema SATJE, para su debido proceso en la Función Judicial, se realiza seguimiento y notificación a entidades públicas que se



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

encuentran trabajando en bienestar del niño, se realiza notificaciones a las partes procesadas del caso, se realiza seguimiento por parte de la Junta, por una alerta de la Casa Hogar M.L, se realiza seguimiento del caso e identificación a la familia extendida del niño, se toma la denuncia y posteriormente se procede a notificar a las partes procesadas, además se sube al sistema SATJE, para su debido proceso en la Función Judicial. De parte de mi persona Directora de Desarrollo Social.- Recepción de informes de fin de gestión de los funcionarios que cesaron en funciones el 31/12/2023: Jenny Guartasaca, Santiago Guartasaca, Xavier Calle, Johana Matute, Jhosue Chumpik, Carlos Sánchez, coordinación con los Técnicos del MIES, sobre los documentos a entregar previo la firma del convenio entre el GAD Municipal de San Juan Bosco y el MIES, tabulación de taxis del mes de diciembre, proyecto, TDR, determinación de la necesidad del proyecto de carnaval 2024, oficios al MIES, acta entrega Recepción del proyecto de navidad, carga de 2 vacantes para el CDI Domingo Savio y Los Gigantes. **Seguidamente emite su informe el Ing. Patricio Bernal Terreros Director de Gestión de Obras Públicas.-** Con un saludo señora Alcaldesa, señores Concejales y señores Directores, da a conocer las actividades desarrolladas durante la semana: De parte del Ing. Diego Ortiz.- Coordinación con la cuadrilla de alcantarillado para la limpieza de la planta de tratamiento de aguas residuales del centro cantonal, dirección técnica de la construcción de veredas en la calle Herminio Álvarez entre la calle Pompilio Maldonado y Manuel Vicuña, dirección técnica de la construcción de vereda derecha en la calle Moisés Cabrera, entre la avenida Augusto Abad y la calle Celia Molina, coordinación con la cuadrilla para actividades de reparación de graderío en la iglesia de la parroquia Pan de Azúcar, elaboración de anexos gráficos y de cantidades de obra para las actas de las veredas construidas bajo la modalidad de administración directa. De parte del Ing. Víctor Galarza Molina.- Se revisó los informes semanales de las Direcciones Departamentales; se realizó una inspección en los lugares de trabajo de la dirección de gestión ambiental verificando que los trabajadores estén utilizando correctamente las prendas de protección y estén laborando en un buen ambiente de trabajo, se sigue entregando prendas de protección a los trabajadores que ya se les haya dañado o deteriorado. De parte del Ing. Mauro Muy.- Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica municipal. De parte de mi persona Ing. Patricio Bernal.- Construcción de veredas en la calle Herminio Álvarez entre la calle Pompilio Maldonado y Manuel Vicuña, construcción de vereda derecha en la calle Moisés Cabrera, entre la avenida Augusto Abad y la calle Celia Molina, construcción de un tanque rompe presión para la red de conducción entre la planta de tratamiento de agua potable la Loma y el tanque de almacenamiento, pintura de bordillos en la avenida 30 de Junio entre el coliseo municipal y el puente sobre el río Pan de Azúcar, mantenimiento vial a nivel de lastre en la vía que conduce hacia las cascadas del Paxi, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. **Seguidamente el Lcdo. Paul Lojano Salazar Director de Gestión Financiero.-** Con un saludo a todos los presentes, procede a dar su informe de actividades de la semana del 02 al 05 de enero: Elaboración de certificaciones financieras, elaboración de oficios y memorandos, legalización de los comprobantes de ingresos y diarios emitidos del GAD Municipal, registro libro bancos de la cuenta 00122052, conciliación bancaria de diciembre cuenta 00122052, imprimo roles de pago del sueldo del mes de noviembre trabajadores y de diciembre de los funcionarios de los proyectos, ingreso de algunos Diarios para Archivo de pago, se solicitó mediante oficio al Ing. en Sistemas a que me ayude con la publicidad de emisión de los Impuestos Rústicos y Urbanos, ingreso al sistema SIIM, sacar catastro de patentes de todos los locales que están vigentes, se realizó la Acta Desechos sólidos de la ciudadela Maldonado y entrega del mismo al Departamento Financiero, contabilidad, tesorería y rentas, realizo la Acta Agua y Alcantarillado del centro, se realizó el Acta de afección de pesas y medidas y entrega del mismo al Departamento Financiero, contabilidad, tesorería y rentas, emisiones y registros diarios de patentes, certificados de uso de suelo y patentes, ingreso al YUPAC bajo la información correspondiente al mes de diciembre del 2023 para realizar el anexo y declaración correspondiente, la recaudación de la semana ha sido de \$ 5388.91 dólares. **Acto seguido el Arg. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.-** Con un saludo a la Alcaldesa, a los señores concejales y Directores emite su informe de actividades realizadas del 02 al 05 de enero: De parte del Arg. James Molina Técnico.- Consulta de precios actualizados de distintos

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



materiales locales y elaboración de especificaciones técnicas a utilizarse en los proyectos; visitas técnicas al parque Biosaludable, y al sitio a emplazar el proyecto de escalinatas junto al parque infantil-elaboración del proyecto; elaboración de oficios propios de la Unidad Técnica de Proyectos; inspección para la fiscalización de los caminos de herradura en la comunidad 27 de Noviembre, proceso de elaboración de la planilla de liquidación, Informe de fiscalización, anexos fotográficos, acta de recepción de obra y validación de firmas de la obra mantenimiento del camino de herradura en la comunidad de Piamonte. De parte del equipo Topográfico.- Colocación de puntos, curva horizontal-intersección Av. Augusto Abad y Moisés Cabrera; Abscisado y nivelación, eje de vía y tramo de vereda existente; dibujo técnico; Georeferencia-Red Geodésica- Unión de Kalaglás; emplazamiento y elaboración de plano de ubicación sistema de gua de la Unión de Kalaglás; elaboración de informes; elaboración de cuadro de datos coordenadas; elaboración de plano de ubicación puntos de control Red Geodésica. De parte del señor Rubén Cárdenas.- Realiza dibujo de perfil longitudinal del eje, lateral derecho y lateral izquierdo de la calle Moisés Cabrera, realiza dibujos planimétricos con el croquis de terrenos particulares, realiza el trámite de solicitud de medidor de luz, y del terreno del Sr. Silvio Alejandro Peláez ubicado en el sector la Victoria para el trámite de legalización a favor del GAD Municipal de San Juan Bosco. De parte de Avalúos y Catastros.- Procede con el Ing. David Vera a realizar las correcciones de errores en el sistema SIIM en el módulo de catastro urbano para su emisión del año 2024; realiza un informe sobre la emisión de catastros solicitado por Alcaldía; emisión de varios certificados de Avalúos de predios del área urbana y rural; emisión de certificados de ubicación predial; elaboración de informes para la anulación de trámites de lotización menor, y baja de títulos de crédito por concepto de contribuciones especial de mejoras; se revisa varios proyectos ejecutados por la municipalidad con la finalidad de conocer qué proyectos van a ser recaudados por contribuciones especiales de mejoras y se pide completar la documentación al departamento de obras públicas. De parte de la Arq. Jessica Estrella.- Inspección técnica a la comunidad 27 de Noviembre, se señala el sitio de trabajos y se informa las actividades a realizar previo al inicio de ejecución de trabajos; se revisa documentos contractuales previo a la recepción definitiva de obras por modalidad de ínfima cuantía; actualización de cartografía cantonal; atención al público y actividades varias. De parte de Comisaría Municipal.- Se coordina con la Inspectora de comisaría la inscripción de la aferición de pesas y medidas en la comunidad 27 de Noviembre y San Carlos de Limón; recorridos diarios verificando el cumplimiento de las ordenanzas; se realiza la entrega de veneno para las ratas a distintos moradores; se coordina con el personal de Gestión Ambiental la siembra de plantas ornamentales en el cementerio municipal; se mantiene reunión con la Concejala Mariuxi Salinas, referente al proyecto de ordenanza de espacios públicos; se realiza recorridos verificando a las personas que vienen con sus productos a vender; se realiza informes y se entrega notificaciones por incumplimiento a la ordenanza. De parte de la Registraduría de la Propiedad.- Se realiza de oficios internos y externos; elaboración actas de los diferentes trámites inscritos; unificación de facturas del SRI; carga de información a la plataforma de remanentes y cierre del mes de diciembre de 2023; se coordina con la dirección Financiera para el cierre del mes de diciembre de 2023; actas de aperturas y cierres del año 2023; carga de inventarios correspondiente al año 2023; impresión de los índices por cada libro de Propiedad y Mercantil, índices generales del año 2023; elaboración de actas de posesiones efectivas, informes de inventarios del año 2023; como Miembro Principal de la Junta Cantonal Protección de Derechos encargado se realizan varias actividades de esta dependencia. De parte de mi persona Arq. Diego Llivicura Director de Planificación.- Desarrollo de actividades propias de la Dirección de Planificación, atención a los usuarios, coordinación de inspecciones, se revisa la documentación correspondiente a la propuesta de restructuración parcelaria y re planificación vial en la cabecera urbano cantonal de San Juan Bosco, se elabora un nuevo informe con respecto a observaciones encontradas, se revisan los links correspondientes a la asistencia para la carga de información de LOTAIP, se revisa la documentación de varios procesos de ínfima cuantía, se elaboran las actas de recepción definitiva de varios procesos de ínfima cuantía, se elabora el cronograma de actividades pendientes en base al POA y PAC 2024, elaboración de informe de anulación de lotización, se elabora el informe para la anulación de trámite de lotización menor urbana por petición de los propietarios. Seguidamente el Ing. Jhofre Marín Reinoso Director de Gestión Ambiental.- Con un saludo a los señores concejales y compañeros Directores, da a conocer su informe de actividades: De parte del Ing. Richard Rivera.- Solicita permiso 3 días



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

por calamidad doméstica, elaboración de informe sobre el proceso adquisición de herramientas eléctricas para las adecuaciones de las áreas verdes, parques y lugares de recreación del cantón San Juan Bosco, debido que el proveedor adjudicado no entregara los bienes solicitados, recopilación de información para obtener permisos de un libre aprovechamiento para materiales de construcción a favor del GAD Municipal, emisión de permisos favorables para la obtención de patentes municipales. De parte de la Ing. Miriam Matute.- Recepción de visitantes en el Centro Cultural Petroglifos “La Piedra”, elaboración de la Fase 1 del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal, elaboración de fichas de la Planta Turística y Equipamiento del cantón San Juan Bosco que está contemplado el Plan de Desarrollo Turístico. De parte del Dr. Hóver Chávez.- Se reportan las novedades del personal de la Dirección de Gestión Ambiental, para la Jefatura de Talento Humano y se registran para informes mensuales, de conformidad a las órdenes de trabajo, se inspecciona el recinto ferial, a fin de establecer los trabajos posibles que se deben ejecutar a fin de evitar premura en los actos festivos del lugar, se elabora el informe semanal de las novedades del personal para la Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional. De parte de mi persona del Ing. Jhofre Marin.- Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza y siembra de árboles en la Av. Augusto Abad, limpieza en el sendero las Rocas, desmalezado y limpieza, siembra de plantas y césped en el cementerio Municipal, siembra de plantas de Guayacán y Swartzia en la Av. 30 de Junio, mantenimiento y reproducción de plantas en el vivero municipal, siembra de césped y plantas en las jardineras de la Augusto Abad, desmalezado, Limpieza y escobillado en el margen del río la Misión, coordinación para la limpieza y adecuación del sendero al cerro Pan de Azúcar y la colocación del Biodigestor en el refugio Municipal, coordinación de permisos, planes de contingencia, del evento de ascenso al cerro Pan de Azúcar con el señor Diego Trelles organizador del evento, revisión y entrega de la información de la LOTAIP y asistencia a la Reunión del mes diciembre, coordinación con el señor Nicolás Astudillo de la Fundación Cóndor Andino para programar la firma de convenio interinstitucional. **Seguidamente emite su informe el Abg. Jhon Rodríguez Ramón Procurador Síndico.-** Con un saludo al Alcalde, señores concejales y Directores Departamentales, da a conocer el informe de actividades del 02 al 05 de enero: Elaboración de varias Resoluciones Administrativas, elaboración del contrato modificatorio de la obra denominado: Construcción del sistema de agua potable de la comunidad de Marbella entre el GAD Municipal de San Juan Bosco y la Compañía BH&L CONSTRUCCIONES S.A, se continua con los trámites sobre la legalización de terrenos conocidos como bienes mostrencos, se elabora el borrador del convenio de Cooperación Interinstitucional que se celebra entre el Gobierno Municipal del cantón San Juan Bosco y las Juntas Parroquiales de: Santiago de Pananza, Pan de Azúcar, San Jacinto de Wakambeis y San Carlos de Limón, para brindar asesoría Técnica profesional a las Juntas Parroquiales perteneciente al cantón San Juan Bosco, elaboración de oficios para trámites dentro de la Institución y fuera de ella, asesoramiento al personal del Municipio de San Juan Bosco en diferentes ámbitos, informes jurídicos para el Departamento Financiero, archivo de documentos, reunión de la LOTAIP, elaboración de memorandos y actividades propias del cargo. Toma la palabra el concejal Víctor Valverde manifestando en cuanto al contrato modificatorio sobre el sistema de agua potable de Marbella, punto específico del contrato, responde el Abg. John Rodríguez que en el contrato principal fue realizado con un Artículo que ya feneció, eso fue lo medular en el contrato modificatorio se actualizo de acuerdo al Reglamento sobre las multas. **Así mismo emite su informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora Administrativa.-** Con un atento saludo señor Alcalde, señores concejales y compañeros Directores da a conocer el informe de actividades del 02 al 05 de enero: De parte del Ingeniero en Sistema Informático.- Monitoreo diario del servicio de internet ancho de banda ancha, reparación de memoria flash, activación de Microsoft office en la PC, instalación y Configuración de Escáner, configuración de Reloj y Región del punto y coma número, moneda, hora y fecha en el Excel en la PC de Lcda. Sandra Maldonado, formateo, instalación y configuración, administración, soporte técnico de la página web del GAD Municipal, seguimiento al sistema del reloj biométrico, emisión, simulación soporte técnico del sistema SIIM de Predios urbanos y rústicos, realización de informe de servicio de internet de las comunidades. Por parte del Jefe de Talento Humano.- Recepción y archivo de memorandos, recepción y archivo de oficios, llenado de formularios de Servicios Institucionales para pago de viáticos, archivo de la documentación física, correspondiente a oficios, memorandos, permisos, comisiones, custodia de los expedientes de los servidores y ex servidores del GAD



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Municipal de San Juan Bosco, se realiza la revisión y legalización de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, se realiza validación de declaraciones patrimoniales juramentadas en la plataforma de la Contraloría por fin de gestión, aviso de salida del IESS del personal que culminó su contrato el 31 de diciembre del 2023, trámite de Exclusión de la Póliza de Fidelidad de los servidores municipales que finalizó su relación laboral, continuidad con el proceso de adquisición de la ropa de los trabajadores, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. De parte de Compras Públicas.- Elaboración del Plan Anual de Contratación, PAC, 2024 en el MFC, se procedió a subir las órdenes de compra legalizadas de Ínfima Cuantía, validación de órdenes de compra por Catalogo Electrónico. De parte de Guardalmacén.- Revisión de saldos de inventarios en el sistema, recepción de los bienes a los custodios que terminaron el contrato, emisión de certificados de bienes de no adeudar al GAD Municipal, traspaso de vehículos a diferentes custodios. De parte de mi persona CPA Beatriz Tapia.- Planificación de actividades y asignación de vehículos, emisión de guías y salvoconductos, se realizan las órdenes de movilización internas y fuera del cantón, coordinación con el mecánico municipal para que el retorno del bus institucional desde los talleres Méndez Vintimilla, coordinación para la movilización para el personal de la Junta Cantonal de Protección de Derechos hacia Gualaquiza entreguen los casos en el Juzgado, coordinación de movilización para los frentes de trabajo para el personal de Gestión Ambiental y Obras Públicas, revisión del Presupuesto del año 2024, coordinación de la movilización para que la Comisaría Municipal realice la inscripción y verificación de las balanzas y colocación de sellos, consolidación del PAC 2024 de todas direcciones administrativas, presentación del PAC 2024 a la alcaldesa para su aprobación. **06.- Análisis y aprobación del Plan Operativo Anual (POA) del GAD Municipal de San Juan Bosco, conforme al oficio N°. 507-GADMSJB-DP suscrito por el Arq. Diego Llivicura Bonilla Director de Gestión de Planificación.** Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que está de acuerdo al presupuesto aprobado, manifiesta el concejal Víctor Valverde los objetivos estratégicos y el fiel cumplimiento sería con el plan de trabajo presentado en esta administración y basados en el presupuesto 2024, es una línea de trabajo que se considera para poder trabajar, como en algunas veces se ha dicho considerando que no todo lo que está considerado en el presupuesto en éste Plan Operativo no es camisa de fuerza, a medida del tiempo y las necesidades del trabajo que amerita va haber una u otra variación dentro del presupuesto anual 2024, se puede considerar también a veces hasta partidas en cero para poder trabajar y sostener la necesidad urgente de las comunidades y del cantón San Juan Bosco, por lo tanto esta interesante todo esto, se analizado todo y está dentro del Plan Operativo Anual para el 2024, también la vinculación del presupuesto y el Plan Operativo se debería considerarse para el fiel cumplimiento y la parte legal del proceso, somos responsables para la aprobación y la autorización a la Alcaldesa para la continuidad del ejercicio administrativo 2024, manifiesta la Alcaldesa si no hay otra inquietud se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León esperando lo que se tiene previsto dentro del POA y ejecutar de acuerdo como vaya ingresando los recursos y lo que han pedido las comunidades por ellos han expuesto sus necesidades y poder ejecutar como GAD Municipal, espera que los proyectos se ejecuten en su debido tiempo, aprobado, concejal Polo Orellana Fernández es importante y tiene concordancia con el documento que ya hemos aprobado que es el presupuesto, aprobado, concejala Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado, y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el Plan Operativo Anual (POA) del GAD Municipal de San Juan Bosco, conforme al oficio N°. 507-GADMSJB-DP suscrito por el Arq. Diego Llivicura Bonilla Director de Gestión de Planificación.** **07.- Análisis de los proyectos y autorización a la Alcaldesa para firma del convenio Interinstitucional entre el GAD Municipal de San Juan Bosco y el MIES, para la ejecución de los proyectos: Centro de Desarrollo Infantil, Adulto Mayor y Discapacidad.** toma la palabra la Alcaldesa que esto es para las renovaciones de los convenios que tenemos con el MIES, primero hay que enviar las autorizaciones, han habido algunas directrices, al principio nos dijeron que enseguida contratemos y que ellos iban a pagar el 02 de enero todos los gastos, pero a veces no es así y nos toca hacernos responsables de todos los gastos, esto es una autorización para la firma, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas hay el proyecto de discapacidad de atención al hogar en la comunidad, anteriormente no se estaba atendiendo la Parroquia de Wakambeis, veo en la ubicación geográfica donde se



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

va ejecutar este proyecto que consta Wakambeis se va atender, manifiesta la Ing. Jhoselyn Avila que Wakambeis tiene adulto mayor, el de discapacidad no tiene, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas que dice discapacidad y la ubicación esta como San Juan Bosco, Pan de Azúcar y Wakambeis, manifiesta la Ing. Jhoselyn Avila que el de Discapacidad si abarca San Marcos y Wakambeis, un técnico va para allá, manifiesta la Alcaldesa si no hay otra inquietud se someta a votación, se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel autorizado, concejal Jesús Domínguez León autorizado, concejal Polo Orellana Fernández autorizado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez autorizado, concejal Víctor Valverde Cabrera autorizado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera autorizado, **queda autorizado la Alcaldesa por unanimidad de votos del Concejo Municipal para firma del convenio Interinstitucional entre el GAD Municipal de San Juan Bosco y el MIES, para la ejecución de los proyectos: Centro de Desarrollo Infantil, Adulto Mayor y Discapacidad.**

08.- Análisis y autorización a la Alcaldesa para la firma del convenio de Cooperación Interinstitucional que se celebra entre el Gobierno Municipal del cantón San Juan Bosco y las Juntas Parroquiales de: Santiago de Pananza, Pan de Azúcar, San Jacinto de Wakambeis y San Carlos de Limón, para brindar asesoría Técnica profesional a las Juntas Parroquiales perteneciente al cantón San Juan Bosco.- Toma la palabra la Alcaldesa manifestando nos hemos reunido con los Presidentes de las Juntas le hemos propuesto este convenio, habido algunas sugerencias, se ha rectificado es para los técnicos y esto nos está pidiendo todas las Juntas, queremos firmar el convenio y cada junta va a pagar 500.00 dólares mensuales, en la primera reunión de la Junta de San Carlos vino el Presidente, para la segunda vinieron los dos vocales, se ha pedido la autorización de las 4 Juntas, manifiesta el concejal Polo Orellana si el documento esta socializado con los presidentes de las 4 Juntas, si están de acuerdo con las clausulas y en especial con los montos, manifiesta la Alcaldesa que al principio no estaban de acuerdo porque querían que se mande un técnico a trabajar en la Junta, se les dijo que no que más bien se les iba apoyar con los proyectos y con ello están de acuerdo se mantuvo 3 reuniones, manifiesta el concejal Polo Orellana que sugirieron que si se puede bajar el monto de los 6.500 quede en 5.500, manifiesta la Alcaldesa que en la última reunión no manifestaron eso, con ese dinero se tiene que pagar a los técnico, manifiesta la concejal Sandra Coronel no habrá la posibilidad Alcaldesa de bajarles este monto, manifiesta la Alcaldesa que no porque está hecho el análisis con ese monto para poderles pagar a los técnicos, a un inicio era 700 de ahí se bajó a 600 y entre todos se pusieron de acuerdo que sea 500 y mensual, Abg. John Rodríguez y el pago lo realizaran los 15 primeros días de cada mes, en la reunión no manifestaron nada estaban de acuerdo, manifiesta la concejal Sandra Coronel que hay una Presidenta que manifiesta que los recursos de ellos son limitados, supongo que analizaron y ellos sugieren bajar un poco el monto, manifiesta el concejal Polo Orellana que pensaba que la propuesta viene de parte del Municipio sin conocimiento de ellos, manifiesta el Abg. John Rodríguez se les envió el borrador a cada Junta, manifiesta el concejal Polo Orellana las causales para la terminación del convenio, por ejemplo ellos si ya no quieren seguir utilizando los técnicos del Municipio pueden retirarse en el transcurso del lapso de este convenio, ya no seguir haciendo uso, debe constar en el convenio que estén al día en las cuotas hasta ese momento que se retiren del convenio, manifiesta el Abg. John Rodríguez que en la cláusula séptima están las causales para la terminación del convenio, también se habló con ellos que tienen que tener la autorización de los vocales de las Juntas y su respectiva partida, estaban contentos con este convenio no dijeron nada, me sorprende que ahora digan eso, manifiesta el concejal Jesús Domínguez en este caso se ve una buena posibilidad de ayudar a las Juntas Parroquiales por parte del GAD Municipal es un convenio Interinstitucional, desde mi punto de vista le veo factible para ellos, porque si tuvieran que contratar un técnico cuanto les va costar el año, ellos contratan un técnico aquí van a tener técnicos que ellos lo requieran, no creo que no vayan a desistir, de mi parte Alcaldesa agradezco a usted que haya aceptado firmar el convenio, porque es cooperar con las parroquias y pueden obtener sus recursos, al no firmar el convenio perjudican a las comunidades porque cuánto cuesta la contratación de un técnico, manifiesta el concejal Polo Orellana ellos no están en desacuerdo, a lo mejor por desconocimiento porque en la reunión que tuvieron si debían de haber manifestado que se trabaje de manera proporcional, porque no es lo mismo que la Junta de San Carlos con la Junta de Pan de Azúcar, ellos solo tienen una comunidad y San Carlos tienen 3 comunidades, eso quiere decir que van a necesitar mucho más a los técnicos del Municipio, manifiesta la Alcaldesa se sobre entiende, se ha estado ya haciendo informes todo



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

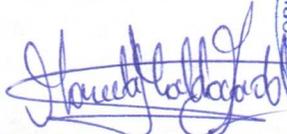
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

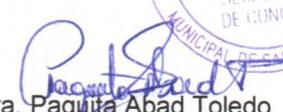
gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

el tiempo todas las Juntas, manifiesta el concejal Polo Orellana pensaba que no estaba socializado el convenio, todo caso está bien, si esta socializado es porque están de acuerdo, manifiesta el concejal Víctor Valverde en el objeto del convenio habla que corre desde 01 de febrero del 2024 y en el plazo dice desde la fecha de la suscripción del convenio, se debería considerar desde donde mismo corre, para mi esta contradictorio, responde el Abg. John Rodríguez se calculó por los tiempos, hoy autoriza el concejo pero falta lo de las Juntas, manifiesta el concejal Víctor Valverde si ellos aceptaron y convinieron hacer el aporte de una cantidad, entonces en este convenio ya se debe tener la certificación para la seriedad y legalidad del convenio, para que no se contradigan, en la séptima en la terminación del convenio 7.1 por el cumplimiento debería ser por el incumplimiento, manifiesta el Abg. John Rodríguez es por el cumplimiento del plazo se termina el convenio, manifiesta el concejal Víctor Valverde una sugerencia esto ya es una autorización del concejo, no debería ir borrador del convenio, manifiesta el Abg. John Rodríguez es por las observaciones que hacen en el concejo, por ejemplo la sugerencia de hoy de las fechas, por eso sigue siendo borrador, manifiesta el concejal Víctor Valverde que esta es una forma directa de hacer partícipe es trabajar entre el GAD Municipal, GAD Parroquial, Juntas Promejoras, comunidades de una forma articulada, estos documentos es para la legalidad del manejo de los fondos públicos, por lo tanto me parece muy bien, esperemos que los técnicos trabajen en beneficio de las personas de todos los rincones del cantón, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas es de gran importancia esta cooperación Interinstitucional, en la séptima en la terminación del convenio puede cesar, ya ser por cumplimiento, incumplimiento o voluntad conjunta, en el tema de las obligaciones del Gobierno Municipal de San Juan Bosco, en el 3. 2.3 entregar a la culminación del proyecto obviamente hace un informe la Junta Parroquial, me gustaría que antes de pasar este informe nos hagan conocer al concejo, manifiesta la Alcaldesa si no hay otra inquietud se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Patricia Coronel sabiendo que va en beneficio de las comunidades en si del sector rural y por el apoyo que se va dar a los GADs Parroquiales y puedan cumplir su plan de trabajo autorizado, concejal Jesús Domínguez León autorizado, concejal Polo Orellana Fernández autorizado, concejala Mariuxi Salinas Vásquez autorizado, concejal Víctor Valverde Cabrera autorizado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera autorizado, **queda autorizado por unanimidad de votos del concejo Municipal la Alcaldesa para la firma del convenio de Cooperación Interinstitucional que se celebra entre el Gobierno Municipal del cantón San Juan Bosco y las Juntas Parroquiales de: Santiago de Pananza, Pan de Azúcar, San Jacinto de Wakambeis y San Carlos de Limón, para brindar asesoría Técnica profesional a las Juntas Parroquiales perteneciente al cantón San Juan Bosco. 09.- Conocimiento de la Resolución Administrativa N°. 68-ALCALDÍA-GADMSJB-2023 de fecha 30 de noviembre del 2023.** Manifiesta la Alcaldesa esto es para conocimiento de ustedes concejales como se lo ha venido haciendo. **10.- Clausura.** -Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h35, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretaria del Concejo.



Sra. Marcela Maldonado Vera
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.**



Dra. Paquita Abad Toledo
SECRETARIA DEL CONCEJO.